

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75

TORREJÓN DE ARDOZ

LICENCIAS

Doña Xiaowei Shu solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de frutería y verdulería en la calle Hilados, número 22.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se hace público para que los que pudieran resultar afectados por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en esta Secretaría, en el plazo de veinte días a contar de la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Torrejón de Ardoz, a 2 de septiembre de 2010.—El concejal-delegado de Urbanismo, PD (decreto de Alcaldía de 27 de junio de 2007) (firmado).

(02/8.963/10)